



PODER LEGISLATIVO

Informe que rinde la Presidencia de la Mesa Directiva del Primer Periodo de Receso correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

En mi carácter de Presidenta de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente, doy cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 143 fracción II y 144 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, presento a esta Soberanía Popular el informe sobre los trabajos realizados durante el Primer Periodo de Receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional, comprendido del 16 de enero al 28 de febrero del 2023, bajo los siguientes rubros:

1.- SESIONES:

Se celebraron 11 en total, 9 de Comisión Permanente y 2 en Periodo de Sesiones Extraordinarias.

2.- ASUNTOS QUE SE HICIERON DEL CONOCIMIENTO EN LOS PERIODOS EXTRAORDINARIOS.

Se aprobaron 3 Decretos, clasificados de la siguiente manera:

- Por el que se autoriza al ayuntamiento de Iguala de la Independencia, Guerrero, la donación pura y gratuita de un inmueble de su propiedad, a favor del gobierno federal con destino a la Secretaría de la Defensa Nacional.
- Por el que se autoriza al ayuntamiento de Pilcaya, Guerrero, la donación pura y gratuita de un inmueble de su propiedad, a favor del Gobierno Federal con destino a la Secretaría de la Defensa Nacional para la construcción de un Cuartel de la Guardia Nacional.
- Por el que se autoriza a la Gobernadora Constitucional del Estado, a dar en donación pura, gratuita y simple, un inmueble propiedad del estado de Guerrero, a favor del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero.

Se aprobaron 9 Acuerdos, siendo los siguientes:

- 5 Por el que se deja sin efecto el proceso de selección y designación de los titulares de los Órganos Internos de Control del Instituto de Transparencia,



PODER LEGISLATIVO

Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero; de la Fiscalía General del Estado; del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero; y se emiten las convocatorias para el proceso de la designación y selección de los titulares de dichos Órganos.

- Por el que se deja sin efecto el proceso de selección y designación de una comisionada del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero, y emite la convocatoria del proceso de selección y designación de una comisionada del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero.
- 3 Por el que se emite la convocatoria para seleccionar y designación del Consejero de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Guerrero, que corresponde designar al Congreso del Estado; de una o un comisionado del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero; y del titular del Órgano Interno de Control del Congreso del Estado de Guerrero.

3.- ASUNTOS QUE SE HICIERON DEL CONOCIMIENTO DE LA COMISIÓN PERMANENTE.

Se recibieron 47 asuntos los cuales fueron turnados a las Comisiones y Comités Legislativos competentes para su trámite legislativo conducente, los cuales se subdividen en los siguientes rubros:

I. Iniciativas.

- a. **Reformas a Leyes o Códigos.-** Se recibieron 11 en total; presentadas por los integrantes de este Órgano Legislativo, quedando de la siguiente forma:
 - Ley de Fomento Económico, Inversión y Desarrollo del Estado de Guerrero Número 487.
 - Ley Número 1212 de Salud del Estado de Guerrero.
 - Ley Número 375 de los Derechos de las Personas Adultas Mayores del Estado de Guerrero.



PODER LEGISLATIVO

- Ley Número 465 de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guerrero.
- Ley Número 553 de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado Libre y Soberano de Guerrero.
- Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Guerrero Número 242.
- Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231.
- 3 al Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero, Número 499.
- Código Civil del Estado Libre y Soberano de Guerrero Número 358.
- Código de Procedimientos Penales para el Estado de Guerrero, Número 357.

II. Asuntos enviados por otras Legislaturas. Se recibieron 5 en total; 4 Acuerdos y 1 Punto de Acuerdo, solicitando en algunos su adhesión a los mismos.

III. Asuntos enviados por el Poder Ejecutivo del Estado.- Se recepciono la invitación, a efecto de participar en actividades tendientes a mejorar, difundir y preservar el marco jurídico estatal, en la Semana Jurídica del 30 de enero al 03 de febrero del año en curso.

IV. Asuntos enviados por este Órgano Legislativo. Se recibieron 3, siendo los siguientes:

- Oficio signado por el diputado Rafael Navarrete Quezada, presidente de la Comisión de Transporte, con el que remite los acuerdos referentes a los oficios LXIII/1ER/SSP/DPL/0259/2021, LXIII/1ER/SSP/DPL/01545/2022, LXIII/1ER/SSP/DPL/01547/2022 y LXIII/2DO/SSP/DPL/0471/2022, para que se evalúen y en su caso se sometan a consulta a personas con discapacidad y pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas.
- Oficio suscrito por el Diputado Jacinto González Varona, presidente de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado, por medio del cual remite oficio signado por el Auditor Superior del Estado de Guerrero, con el que hace del conocimiento que el pasado 23 de enero del año en curso, participó en el mecanismo nacional de revisión entre pares (MGRP) para la revisión de los artículos 9, 10 y 33 de la convención de las naciones unidas contra la corrupción, organizada por la comisión de las naciones unidas contra la droga y el delito en México (UNODC).



PODER LEGISLATIVO

- Oficio signado por el Diputado Jacinto González Varona, presidente de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado, con el que remite el Plan Estratégico de la Auditoría Superior del Estado de Guerrero, periodo 2023-2029.

V. Asuntos enviados por los H. Ayuntamientos.- Se recibieron 5, siendo los siguientes:

- Remite copia certificada del acta de cabildo por el que el Ayuntamiento de Tlalixtaquilla de Maldonado aprueba la adhesión de la localidad de Canaan Ciudad de la Luz.
- Denuncia de supuestas irregularidades cometidas por un edil.
- Informa de la aprobación por parte del cabildo municipal de Taxco de Alarcón, Guerrero, para ausentarse del municipio y del país del presidente.
- Informa de la problemática en relación a las cuentas bancarias del municipio de San Miguel Totolapan, Guerrero.
- Solicitud de aprobación del Escudo emblemático municipal de San Miguel Totolapan, Guerrero.

VI. Asuntos enviados por diversas dependencias.- Se recibieron 10 siendo los siguientes asuntos:

- Oficio signado por la Secretaría de la Sección de Trámite de Controversias Constitucionales y Acciones de Inconstitucionalidad, mediante el cual la Suprema Corte de Justicia de la Nación, notifica, los puntos resolutive de la sentencia, emitida en la acción de inconstitucionalidad 76/2022, promovida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.
- Oficio signado por el Comandante de la IX Región Militar, con el que solicita la inscripción en letras doradas de la leyenda “2023, Año del Bicentenario del Heroico Colegio Militar”, en el interior de este Honorable Congreso del Estado de Guerrero, así como la realización de una exposición fotográfica alusiva al “Bicentenario del Heroico Colegio Militar”.
- Oficio de notificación signado por la actaria del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero, con el que notifica a este Honorable Congreso el acuerdo dictado el día 17 de noviembre de 2022 y la ejecutoria del expediente TEE/JEC/020/2021 y TEE/JEC/021/2021 acumulados dictada el 19 de marzo de 2021, a fin de que se cumplimente lo ahí determinado.



PODER LEGISLATIVO

- Oficio signado por el comisionado presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero, ITAIGRO, con el que remite el Décimo Séptimo Informe de Labores y Resultados 2022.
- Oficio de notificación signada por la actuaria del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero, con el que notifica el acuerdo de fecha 14 de febrero del año en curso, con el que solicita a este Honorable Congreso, informe cuales son las acciones que se han realizado para dar cumplimiento a la ejecutoria del expediente TEE/JEC/020/2021 y TEE/JEC/021/2021, acumulados.
- Notificación de la ejecutoria de amparo en revisión administrativa con número de expediente 269/2021, en la cual se mandata al Congreso del Estado a emitir la ley reglamentaria de responsabilidad patrimonial.
- Oficio suscrito por el Subsecretario de Educación Básica del Estado, mediante el cual remite la convocatoria y lineamientos del XV Parlamento Infantil del Estado Libre y Soberano de Guerrero, a realizarse del 25 al 26 de abril del año en curso, con la finalidad de solicitar el apoyo de este Honorable Congreso a efecto de otorgar las facilidades para la preparación, organización e integración del citado evento.
- Notificación del acuerdo dictado por el Pleno de la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en el juicio para la protección de los derechos políticos-electorales del ciudadano y personas ciudadanas del expediente SCM-JDC-19/2023.
- Oficio enviado por el Actuario Judicial adscrito al Juzgado Séptimo de Distrito en el Estado de Guerrero, con el que notifica la sentencia emitida por la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la acción de inconstitucionalidad 175/2021.
- Notificación del acuerdo de fecha 13 de febrero del año en curso, emitido por la magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero, del juicio para la protección de los derechos políticos-electorales de la ciudadanía del expediente SUP-JDC-49/2023.

VII. Solicitudes: Se recibieron 7, en las cuales se solicitan la intervención de esta Soberanía para la solución de diversos asuntos.

VIII. Denuncias. Se recibieron 2 clasificadas de la siguiente forma:

- de revocación de mandato.
- De Juicio Político.



PODER LEGISLATIVO

IX. Propuestas de Punto de Acuerdo presentadas por integrantes de este Órgano Legislativo que fueron turnadas a Comisiones para su análisis. En este rubro se turnaron 3 propuestas.

4.- ACUERDOS APROBADOS.

En este apartado se aprobaron 14 Acuerdos Parlamentarios:

11 por el que se aprueba diversos asuntos.

3 Exhortos a diversas dependencias.

Asuntos hechos del conocimiento de la Comisión Permanente. Se tomó conocimiento de los informes trimestrales de diversas Comisiones; así como la presentación de acuerdos de descarga de las Comisiones, los cuales fueron enviados al archivo de la Sexagésima Tercera Legislatura y les recayó la declaratoria emitida por parte de la Presidencia de la Mesa Directiva declarándolos como asuntos totalmente concluidos y descargados de la relación de asuntos pendientes de la Comisión respectiva.

Asimismo, se hace del conocimiento de la remisión de diversos asuntos a la Auditoría Superior del Estado, por ser de su facultad el conocimiento de los mismos.

Aunado a lo anterior, se hace de su conocimiento de los comunicados de autoridades Municipales, Estatales, Federales y Legislaturas de otros Estados, referente al trámite de los Acuerdos Parlamentarios remitidos por este Honorable Congreso del Estado.

Atentamente

**La Presidenta de la Mesa Directiva del Primer Periodo
de Receso del Segundo Año de Ejercicio constitucional**

Diputada Yanelly Hernández Martínez

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, miércoles 01 de marzo de 2023.